Audiencia de asignación de Riesgos LP-002-2026	FECHA DE REUNIÓN			HORA INICIAL 3:00 Pm HORA FINAL 3:20 Pm.	ACTA No 01
	DÍA 06	MES 11	AÑO 2026		

OBJETIVO(S)

De conformidad con el cronograma establecido para el proceso de Licitación Pública No. LP-002-2026, cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS UBICADAS EN LOS TRAMOS DE LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 12, 13, 14 Y 15; CALLE 10 ENTRE CARRERAS 3 Y 2; Y CALLE 9 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 220 del Decreto Ley 019 de 2012, se lleva a cabo la audiencia pública de asignación de riesgos del proceso.

- ***PARTICIPANTES***

- Iván Mauricio Pulido Rodríguez – Alcalde Municipal y Ordenador del Gasto.
- Angie Katherine González Restrepo - Secretaria De Planeación Y Obras Publicas
- Walter Alexander Urrego – Secretario General y de Gobierno
- María Johana Arias – abogada contratista Alcaldía Municipal
- José Luis Beltrán Suárez – Contratista de apoyo a la Oficina de Contratación.

Nota: Se deja constancia de que la audiencia de asignación de riesgos inicialmente se encontraba programada para las 10:00 a. m. del dia 06 de noviembre que avanza, No obstante, con el propósito de brindar un tiempo prudencial y garantizar la participación de los posibles oferentes e interesados en el proceso de selección, la entidad decidió reprogramarla para las 3:00 p. m., permitiendo así que quienes tuvieran interés pudieran manifestar su intención de participar, ya fuera de manera presencial o virtual, así como asistir a la visita en sitio.

ORDEN DEL DÍA-

- *Instalación de la audiencia de asignación de riesgos LP 002 2026 por parte del señor Alcalde Municipal Ivan Mauricio Pulido Rodriguez.*
- *Exposición normativa sobre la obligatoriedad de la audiencia de asignación de riesgos.*
- *Verificación de asistencia de posibles oferentes.*
- *Espacio de 2 minutos para intervención de interesados.*
- *Cierre y conclusiones.*

DESARROLLO

En el municipio de Villahermosa, Tolima, siendo las 03:00 a.m. del día 06 de noviembre de 2026, se dio inicio a la Audiencia de asignación de riesgos correspondiente al proceso de **licitación pública no. 002 de 2026**, cuyo objeto es la **PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS UBICADAS EN LOS TRAMOS DE LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 12,13,14 Y 15, CALLE 10 ENTRE CARRERA 3 Y 2, Y CALLE 9 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

Una vez instalada la audiencia por parte del señor Iván Mauricio Pulido Rodríguez, en calidad de Alcalde Municipal y Ordenador del Gasto, quien brindó un saludo a los asistentes y declaró formalmente abierta la diligencia, concedió el uso de la palabra al señor José Luis Beltrán Suárez, contratista de apoyo a la Oficina de Contratación, para que continuara con el desarrollo de la audiencia.

Seguidamente, el señor José Luis Beltrán Suárez realizó la verificación del quórum, constatando la presencia de los funcionarios y contratistas mencionados en el aparte de participantes. Explicó los fundamentos legales de la diligencia, indicando que de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 220 del Decreto Ley 019 de 2012, las entidades estatales deben incluir en los pliegos de condiciones la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, para lo cual se contempla la realización de una audiencia pública en los procesos de licitación.

Se dejó constancia detallada de que, a pesar de haberse concedido un margen amplio de tiempo tras el aplazamiento de las 10:00 a. m. a las 3:00 p. m., ningún posible oferente o interesado solicitó enlace de acceso virtual ni hizo presencia física en el municipio de Villahermosa o en el sitio de la obra.

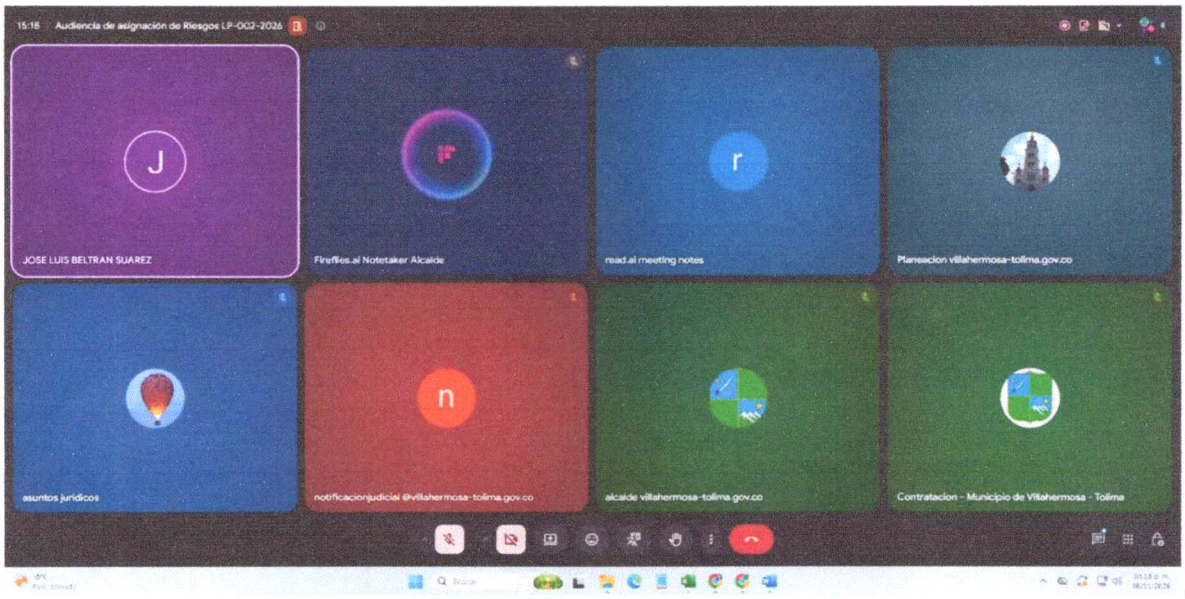
Posteriormente, se dio el uso de la palabra a la ingeniera Angie Katherine González Restrepo, Secretaria de Planeación y Obras Públicas, quien manifestó que, una vez revisados los riesgos de carácter técnico identificados en el proceso, estos se encuentran en orden y plenamente vigentes, sin que se hubieran presentado observaciones ni novedades adicionales a las contempladas en la matriz de riesgos del pliego de condiciones.

En el mismo sentido, se concedió la palabra al doctor Walter Alexander Urrego Agudelo, Secretario General y de Gobierno, quien indicó que los aspectos de su competencia se mantienen vigentes y sin modificaciones u observaciones adicionales dentro del proceso.

El señor José Luis Beltrán Suárez otorgó la palabra al señor Alcalde Municipal para realizar las observaciones finales o dar por concluida la diligencia. Acto seguido, el señor Alcalde manifestó su agradecimiento por la participación y el correcto desarrollo de la reunión, declarando formalmente finalizada la audiencia pública de asignación de riesgos.

Finalmente, el señor José Luis Beltrán Suárez procedió a indicar que registraría la asistencia a la audiencia mediante una captura de pantalla de la plataforma virtual y anunció que, siendo las 03:20 p. m, se daba por concluida la diligencia. Asimismo, recordó los compromisos del cronograma del proceso de licitación pública LP-002-2026.

Evidencias



Firman:

WALTER ALEXANDER URREGO AGUDELO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Jose Luis Beltran Suarez – contratista
Revisó: Walter Alexander Urrego Agudelo – Secretario General y de Gobierno.
Aprobó: Ivan Mauricio Pulido Rodríguez- Alcalde Municipal.